



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

Acta número: 002/2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, siendo las 20:00 veinte horas del día 03 de marzo de 2020 dos mil veinte, se reunieron en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, ubicadas en Santos Degollado No. 79, zona centro, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria número dos del año dos mil veinte, conforme al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, en su carácter de Presidente del Consejo, efectúa la toma de asistencia a las y los miembros integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, la Secretaria Técnica, LICDA. DIANA ELIZABETH PÉREZ REBOLLEDO, las y los consejeros, MTRA. LAURA HELENA ITZEL JIMENEZ GALVAN, LICDA. MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCIA, LICDA. MA. DEL CARMEN GARCIA GARCIA, LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GASPAS, LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN, MTRO. FAUSTO LEOPOLDO DELGADO FLORES y MTRO. FRANCISCO JESUS PEREZ MEDINA.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. En virtud de que asistieron más de la mitad de los integrantes del Consejo, en su carácter de Presidente, el Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a declarar quórum, por lo tanto, queda instalada la sesión extraordinaria número dos del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que se tomen.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a dar lectura al orden del día propuesto para ésta sesión, con el propósito que se proceda a su análisis y aprobación, y



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

en caso de existir alguna observación a la misma, es el momento oportuno para ello, para lo cual se procede a enumerar el orden del día.

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Análisis de la fundamentación relativa a la aprobación de la cuenta pública 2019 de la CDHEC, en relación a la observación número F4-F5-18-36, contenida dentro del informe de resultados, revisión y fiscalización de la cuenta pública año 2018 realizada por OSAFIG.
- V. Análisis del cuadro donde se encuentren concentradas todos los expedientes de queja activos interpuesto por mujeres. Desglosado por edades, autoridad responsable y estatus.
- VI. Clausura.

Una vez consultado el Consejo, es aprobado el orden del día de la sesión extraordinaria que nos ocupa por mayoría de las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Antes de abordar los puntos del orden del día, y visto que se va analizar un cuadro de quejas interpuesta por mujeres en el punto 5, mismo que ya se hizo llegar a cada una y uno de ustedes, es que se hace un espacio para la exposición que hará la Consejera MA. DEL CARMEN GARCIA GARCIA, relativo a la violencia ejercida en contra de la mujer en el Estado de Colima.

ACUERDO 001.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES, QUE, EN TODAS LAS POSTERIORES SESIONES DE CONSEJO, SE DEBERAN HACER PÚBLICAS EN LA PAGINA WEB Y FACEBOOK DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, LA ORDEN DEL DIA, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA MISMA, PARA CONSTANCIA.

4.- ANÁLISIS DE LA FUNDAMENTACIÓN RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2019 DE LA CDHEC, EN RELACIÓN A LA OBSERVACIÓN NÚMERO F4-F5-18-36, CONTENIDA DENTRO DEL INFORME DE RESULTADOS, REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA AÑO 2018 REALIZADA POR OSAFIG.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

5.- ANÁLISIS DEL CUADRO DONDE SE ENCUENTREN CONCENTRADAS TODOS LOS EXPEDIENTES DE QUEJAS ACTIVAS INTERPUESTAS POR MUJERES. DESGLOSADO POR EDADES, AUTORIDAD RESPONSABLE Y ESTATUS.

ACUERDO 002.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES, QUE LA PROXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SEA EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 11 DE MARZO DEL 2020, A LAS 18:00 HORAS.

6.- CLAUSURA. En uso de la voz el Presidente manifiesta que se levanta la sesión siendo las 00:06 cero horas con seis minutos del día 04 de marzo del año en curso, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, no sin antes agradecer su asistencia. Suscriben las y los integrantes del Consejo al margen y al calce para constancia.